



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC0745_3: Planificar la prevención y el control de las patologías durante el engorde de especies acuícolas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0745_3: Planificar la prevención y el control de las patologías durante el engorde de especies acuícolas”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Elaborar programas de control sanitario de instalaciones y del cultivo de especies acuícolas en base a normas establecidas, para minimizar el riesgo de transmisión de las patologías.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar el método de desinfección de los equipos y medios, en base a las necesidades y la información consultada para conseguir la asepsia en las instalaciones de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Supervisar los procesos de desinfección de materiales y útiles de las instalaciones de engorde de especies acuícolas, aplicando las normas internas de trabajo establecidas, para reducir el riesgo de transmisión de las patologías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Establecer la toma de muestras de los puntos críticos de la instalación de engorde de especies acuícolas en base al programa de control sanitario, para comprobar la eficacia de las medidas de prevención y control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Elaborar las normas internas de trabajo sobre identificación y retirada de ejemplares moribundos o muertos de la instalación de engorde de especies acuícolas en base a la información recogida y el historial de producción, para la detección rápida de procesos patológicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Comprobar que la documentación para el transporte e inmersión de los individuos se ajusta a la normativa aplicable, para evitar la introducción y propagación de enfermedades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Elaborar el manual de buenas prácticas en base a la información suministrada y las características de la instalación de engorde de especies	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Elaborar programas de control sanitario de instalaciones y del cultivo de especies acuícolas en base a normas establecidas, para minimizar el riesgo de transmisión de las patologías.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
acuícolas, para mejorar los hábitos y las prácticas de uso.				

2: Programar el plan de vacunación de los lotes de individuos de la instalación de engorde de especies acuícolas en función de sus antecedentes, para la prevención de determinadas patologías.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Programar las vacunaciones de los individuos de la instalación de engorde de especies acuícolas teniendo en cuenta el tamaño y su historial, para minimizar la incidencia de las patologías en la producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Establecer los sistemas de vacunación en la instalación de engorde de especies acuícolas en función del lote a vacunar y el tipo de vacuna para lograr su eficacia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Definir las necesidades de productos y equipos de aplicación en la instalación de engorde de especies acuícolas en función del plan de vacunación establecido, para que no haya interrupciones en el tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Seleccionar la metodología que se debe aplicar en la vacunación teniendo en cuenta las normas internas de trabajo establecidas en la instalación de engorde de especies acuícolas, para aplicar el tratamiento de forma eficaz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Supervisar la protección de los individuos vacunados, teniendo en cuenta la mortalidad a corto plazo para comprobar la eficacia de la vacuna.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Seleccionar estrategias de prevención específicas siguiendo procedimientos establecidos, y llevar a cabo su seguimiento para mejorar el rendimiento de la explotación dedicada al engorde de especies acuícolas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar la aplicación de estrategias de prevención específicas en función de la información e historial de la planta dedicada al engorde de especies acuícolas, para reducir el riesgo de patologías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Seleccionar estrategias de prevención específicas siguiendo procedimientos establecidos, y llevar a cabo su seguimiento para mejorar el rendimiento de la explotación dedicada al engorde de especies acuícolas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Programar los tratamientos preventivos en la instalación de engorde de especies acuícolas en función del estado sanitario de la población para minimizar la aparición de patologías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Establecer el programa de aplicación de inmunoestimulantes en función de las características del cultivo para fortalecer a los individuos ante situaciones desfavorables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Comparar los resultados de los métodos preventivos con el historial de los lotes, para proponer mejoras en la estrategia de prevención en la instalación de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Interpretar los síntomas de las patologías estableciendo las normas internas de trabajo para identificar los agentes causantes y determinar su tratamiento específico en la instalación de engorde de especies acuícolas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar los síntomas de determinadas patologías en base a normas internas de trabajo, para realizar un diagnóstico temprano de las infecciones e infestaciones que se puedan producir en la instalación de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Identificar los comportamientos anómalos en base a pautas preestablecidas, para realizar una detección rápida de las patologías existentes en la instalación de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Supervisar que la metodología de aislamiento bacteriano se aplica conforme a las normas internas de trabajo preestablecidas, para evitar alteraciones en los resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Programar los controles parasitarios en la instalación de engorde de especies acuícolas, aplicando normas internas de trabajo y en tiempo y forma siguiendo la metodología establecida para la identificación de los parásitos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Interpretar los síntomas de las patologías estableciendo las normas internas de trabajo para identificar los agentes causantes y determinar su tratamiento específico en la instalación de engorde de especies acuícolas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Valorar el medio de cultivo, la metodología, y los agentes quimioterápicos empleados mediante los procedimientos preestablecidos para comprobar la eficacia del tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Programar y supervisar la aplicación de los tratamientos en función del diagnóstico para el control de las patologías en la instalación de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Establecer las pautas de trabajo para la recogida de toma de muestras en la instalación de engorde de especies acuícolas, interpretando los resultados aportados por el laboratorio para determinar las medidas de control de patologías.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Establecer la metodología para la recogida, preparación y envío de muestras en función de las normas internas de trabajo para que lleguen sin haber sufrido deterioro para su procesamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Supervisar que los medios y técnicas para la toma de muestras en la instalación de engorde de especies acuícolas se utilizan conforme a las pautas preestablecidas para garantizar las condiciones asépticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Valorar los datos aportados por el laboratorio y elaborar, siguiendo sus instrucciones un programa de tratamientos para el control de las patologías en la instalación de engorde de especies acuícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Supervisar los registros de los tratamientos realizados, atendiendo a la normativa aplicable específica para el control sanitario de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>